

Hoja informativa

# Citrol-Ina

**Insecticida de contacto / El aceite más seguro y eficaz**

**Composición:** Aceite de Parafina 79% p/v (790 g/l)

**Formulación:** Concentrado Emulsionable

**Envases:** 1 litro - 5 litros - 25 litros - 1.000 litros

Nº Registro: 15.173



PRODUCTO CERTIFICADO PARA  
USO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA

## CARACTERÍSTICAS

Formulado con alto contenido en complejos parafínicos, lo que le dota de un elevado residuo insulfonable (alrededor del 99%), pudiéndose aplicar sucesivas veces sin problemas de acumulación ni riesgos de fitotoxicidad.

Por sus características biodegradables es el aceite ideal para su uso conjunto (como surfactante) con todos los productos aconsejados para el control del minador de los brotes de los cítricos (*Phyllocnistis citrella*, Stainton), que requiere varios tratamientos con intervalos relativamente cortos.

## CONSEJOS PARA EL EMPLEO

Aplicaciones mediante pulverización normal con tractor o manual.

Citrol-ina® es incompatible y por tanto no se puede mezclar con: azufre, captan, algunos acaricidas, antioidio, urea, correctores carenciales y dosis fuertes de determinados polvos mojables.

Realizar los tratamientos antes del cambio de color de los frutos y nunca antes de 30 días entre tratamientos de Citrol-ina® y los de clortalonil, y al menos 40 días con los de azufre.

No debe tratarse durante la floración.

No debe aplicarse fuera del intervalo 5-35°C.

No aplicar Citrol-ina® cuando se prevean heladas o días calurosos y secos.

En condiciones de deficiencia hídrica regar antes del tratamiento.

Deberán observarse precauciones por la fitotoxicidad del producto para frutales, especialmente los de hueso.

## ÉPOCA DE EMPLEO

### Cítricos:

Cochinillas

Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos) hasta BBCH 85 (maduración avanzada).

Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos).

Ácaros y pulgones

Aplicación durante el invierno: Aplicar desde BBCH 00 (reposo: yemas vegetativas y de inflorescencias indiferenciadas, cerradas y cubiertas de escamas) hasta BBCH 69 (fin de la floración: han caído todos los pétalos).

### Frutales de hueso y frutales de pepita:

Ácaros

Aplicación durante el verano: Aplicar desde BBCH 69 (fin de la floración) hasta BBCH 85 (madurez avanzada).

## APLICACIONES AUTORIZADAS

## PLAZOS DE SEGURIDAD (DÍAS)

## PLAGAS

## DOSIS

<b>Cítricos</b>	n.p.	Ácaros	1-1,5 l/hl
<b>Cítricos</b>	n.p.	Pulgones	1-1,5 l/hl
<b>Cítricos</b>	n.p.	Cochinillas	1-2 l/hl (verano) 1-1,5 l/hl (invierno)
<b>Frutales de hueso y pepita</b>	n.p.	Ácaros	1 l/h

Cultivo	Nº Aplicaciones (intervalo)	Volumen caldo Cochinillas			
Cítricos	1-4 (15 días)	Aplicación en verano: 1000-2000 l/ha Ácaros y Pulgones: Aplicación en invierno: 1000-1500 l/ha 1000-1500 l/ha	<b>Frutales de hueso y frutales de pepita</b>	1-4 (15 días)	1000-2000 l/ha

## MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m en cítricos y de 10m en frutales de hueso y pepita hasta las masas de agua superficial.

Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada para cítricos en aplicación en invierno.

## DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

**Citrolina-Ina 2018 (Folleto)**

**MSDS Citrol-Ina 2018 (Hoja de seguridad)**